

BASES DE LA CONVOCATORIA

8º Concurso de Microrrelatos «Círculo Creativo»

Fundación Círculo Burgos

Bases del 8º concurso de microrrelatos Círculo Creativo

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad, con una obra escrita en castellano y un máximo de dos microrrelatos cuya extensión no supere las doscientas palabras (título no incluido) en cada uno de ellos. El tema de los microrrelatos es libre.

Los trabajos se presentarán de forma digital en en la página del concurso

Deberán incluir la siguiente información:

Datos personales

Declaración del autor certificando que la obra es inédita, que no ha sido premiada en ningún otro concurso y que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor.

Microrrelato

Deberá hacerse un envío por cada uno de los microrrelatos que se presenten.

El plazo de entrega finaliza el día 27 de abril de 2026 a las 12.00 h. a.m. (UTC/GMT +1 hora).

Primer premio – 600€

Segundo premio – 200€

Tercer premio – Lote de libros

Se publicará un libro en papel que estará a la venta en las oficinas de Fundación Círculo Burgos a un precio de 5€ con una selección de los microrrelatos. Los libros solo se podrán adquirir físicamente en las instalaciones de Fundación Círculo Burgos (Plaza España, 3; 09005, Burgos). No se realizarán envíos. La versión e-book será gratuita y estará en acceso abierto disponible en la web elcirculo.es, en la página del concurso.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en las instalaciones de Fundación Círculo Burgos en el acto “Entrega de Premios 8º Concurso de Microrrelatos CÍRCULO CREATIVO”. En dicho acto se entregarán los premios y se presentará el libro, que podrá adquirirse a partir de ese momento. Fundación Círculo Burgos no costeará ningún tipo de gasto a participantes, finalistas ni ganadores, ya que, la asistencia al acto es totalmente voluntaria. La fecha, hora y programa de la Entrega de Premios se publicará en la en la página del concurso. Así mismo, y en dicha dirección, se publicarán los ganadores y finalistas al día siguiente de la entrega de premios, sin perjuicio de que la misma noche de la entrega de premios se haga público en las redes sociales y mediante nota de prensa. Los premios, en caso de no ser recogidos, se remitirán a los ganadores en un plazo máximo de 3 meses desde la fecha de entrega de premios.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal los datos proporcionados por los concursantes formarán parte de un fichero cuya finalidad es la gestión de la participación en la convocatoria y

el envío de información vinculada a la Fundación Círculo.

La organización del concurso se reserva los derechos de reproducción de los textos enviados. El hecho de participar en este concurso supone la total conformidad de los autores con las bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no previsto en ellas corresponderá al jurado.

Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases quedarán excluidos del concurso.